EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 447—QUILMES, DOMINGO 21 de Marzo de 1880

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 21 de Marzo de 1880

Memoria municipal

De la administracion del año 1879, *presentada al vecindario de Quilmes por la Redaccion del* QUILMERO:

(*Continuacion*—veáse el n ° 442).

CONTABILIDAD

La contabilidad municipal se ha llevado hasta ahora de una manera que, si bien no exije mayores precauciones por la respetabilidad de las personas que la llevan, no por eso deja ser sumamente deficiente.

Al ocuparme de este punto, debo referirme no solamente al mecanismo que se observa en la administracion sino á la deficiencia hácia el público, considerando que este es tanto mas acreedor á ser informado detalladamente, desde que es el Juez único y natural de la administracion.

El Recaudador Municipal es el encargado del despacho de todo lo que produce entradas, y lleva un libro separado de cada ramo.

El Tesorero es el que efectúa los pagos por los gastos causados á cuenta de la Coporacion, que deben ser ordenados siempre por el Presidente y Secretario, cuyas firmas autorizan las cuentas que se mandan pagar.

El Recaudador lleva las suyas en el órden acostumbrado, y pasa al Tesorero las sumas totales que entran cada tantos dias, sin un estracto que detalle el oríjen de cada una como seria conveniente para que el Tesorero lo pagara á su libro que acostumbra llevar con ese objeto.

De aquí resulta que el trabajo que podía reducirse á una simple confrontacion de partidas que se haria con la frecuencia que se quisiera con facilidad, no puede practicarse sinó con las dificultades de una operacion tanto mas pesada cuanto mas tiempo se pasa sin hacerla.

En cuanto al público es otro el carácter de deficiencia que le encontramos á la contabilidad.

Se le dice (cuando se publican cuentas) que ha entrado tanto por cada ramo, pero no se le esplica cuanto falta por entrar por aquellos cuya percepcion no ha podido terminarse por cualquier causa, como puede suceder.

En las salidas sucede igual cosa: se le dice que se ha pagado tal suma por la cuenta número tal, y no siempre se le esplica de qué proviene esa cuenta y cuantas de igual carácter quedan adeudándose.

Así se ha visto no há mucho tiempo que al ser entregada la administracion á un nuevo funcionario, el saliente ni los empleados conocian el monto total de la deuda, ni el entrante ha podido conocerla nunca con exactitud.

Esto, como se vé, es irregular y no debo pasarlo en silencio por muy persuadido que el pueblo esté de la honradez de los encargados de la administracion, pues esa misma honradez está interesada en demostrar al pueblo con la mas posible claridad el modo como invierte las rentas que este paga.

Las cuentas se pasan á una Comision revisadora que la Municipalidad nombra cada seis meses, y esta informa como tiene que hacerlo, es decir: que las encuentra bien, segun los justificativos que le son presentados.

Mas no puede decir ninguna de esas Comisiones; pero ese mismo dicho debiera llamar la atencion de la Corporacion, pues, refiriéndose á los justificativos que le son presentados, se declara ella tan ignorante como el vecindario del oríjen de esos justificativos.

Para tal revisacion que puede reputarse como una fórmula, mas valia no incomodar á nadie con el encargo de revisarlas, pues el pueblo queda igualmente ignorante con ella ó sin ella, y solo apoyado en el buen concepto que tiene de la honradez de los encargados de la administracioin.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Al ocuparme de este ramo delicadísimo, he de hacerlo con el pulso y mesura que se necesita para evitar la variedad de interpretaciones que las gentes mas ó menos maliciosas ó incapaces pudieran atribuirme

El ramo de la administracion de justicia no es tán delicado en sí, cuando el que vá á ocuparse de él tiene probada la independencia que esta Redaccion, como en el concepto de la maledicencia que siempre encuentra placer en torcer los móviles del periodista, cuando se trata de temas que se prestan para suponerlo interesado en mirarlos bajo el punto de vista del egoismo.

Pero muy léjos estoy de descender al terreno mezquino que he mencionado; y he de prescindir de todo hecho práctico, tratándolo en teoria.

El Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad es el encargado de administrar justicia al pueblo, dirimiendo las cuestiones que con mas ó menos frecuencia surjen entre unos y otros.

En general se puede decir que la justicia ha sido bien administrada en cuanto á la bondad del funcionario para apreciar las razones ó argumentos de los litigantes, pero no siempre ella se ha hecho acreedora á igual concepto en cuanto á la brevedad que en algunos asuntos ha faltado; ya fuera porque el funcionario no viera claro en ellos, porque le faltaran recursos de prueba ó ya porque tales asuntos le causaran tédio que podia mas en él que la urjencia de los litigantes.

Porque es indudable que estando previsto en los Códigos que nos rijen el caso mas estraño que pueda ocurrirse en la práctica, puede llegar uno que siendo considerado difícil ponga á este en el deber de declararse incompetente fundando las razones que tenga para ello.

La brevedad en la administracion de justicia es una de las reglas principales establecidas y se considera tan importante como la independencia cada cual respecto de para juzgar, su carácter.

Siendo legos los jueces de Paz no están obligados á conocer el derecho y evitar errores de apreciacion de él en que incurren hasta los jueces letrados, pero esta misma circunstancia hace en ellos mas obligatoria la brevedad de sus fallos como una garantia de su independencia, ya que el ser legos les espone á dar lugar á dudar de ella por errores á que están espuestos.

Surjió al principio del año, y aun venia desde el anterior la pretension de no admitirse la representacion de los litigantes en el Juzgado, apesar de lo preceptuado en el Código de Procedimientos que autoriza á todos á hacerse representar por quien les parezca en los litijios que les ocurran; pero muy luego fué reparado este error como no podia menos que serlo pasada la obcecacion del momento en que surjió.

Otra falta se ha notado no solo en esta administracion sinó desde antes, y es la de no obligar á los litigantes á constituir domicilio en el asiento del Juzgado para evitar la repeticion de gastos de Alguacil que suelen ser tan crecidos, segun las distancias á recorrerse, que prohiben á algunos intentar hacer fectivos sus derechos por no poder hacer frente á esos gastos cuyo reembolso suele serles tan dudoso como el cobro de la deuda que persiguen.

Pero ese error tambien ha cesado tan pronto como alguna voz se ha levantado citando el artículo del Código que dispone que todo litigante debe constituir domicilio en el asiento del Juzgado.

La audiencia que se dá es dos veces por semana, no siendo fiesta alguno de los dias señalados, en cuyo caso se reduce á uno.

Esos dias son los jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde.

En el pueblo existe otra autoridad, á mas del Juez, que es el Alcalde del Cuartel 1 °, quien entiende en demandas hasta el valor de mil pesos.

En cuanto á la actividad del Juez de Paz respecto de todo otro ramo de su administracion, ella es encomiable, pues provee prontamente á lo que es velar el órden, componer caminos, fiscalizar los trabajos y cuantas otras emerjencias ocurren en que deba intervenir su presencia ó sus disposiciones.

Continuará

Chacras de Quilmes

Sucede actualmente en este partido lo que no sucedia hacian algunos años respecto de los terrenos de chacra

Hay solicitantes de ellos en arrendamiento, mayores que el territorio que pretenden, al contrario de que antes de ahora las chacras yacian desocupadas y convertidas en criaderos de abrojo, cicuta etc.

¿A qué se debe este cambio tan favorable como repentino?

Es muy sencillo esplicárselo.

Se debe á que en el año de la cosecha de trigo que ha terminado este cereal se ha producido en Quilmes de mejor calidad que en otras partes de la campaña, escediendo su rinde con mucho á lo que se podia esperar.

A mas de su limpieza y hermosura, ha producido el trigo hasta

9 arrobas y seis libras por fanega lo que es estraordinario y en ninguna parte se obtiene

La especialidad del artículo agregada á la elevacion del precio que ha llegado á 280 y 300 pesos la fanega, ha dado resultados tan satisfactorios á los cosecheros, que en general se puede carcular sin exajeracion han obtenido doscientos por ciento de utilidad sobre el capital neto empleado.

He aquí como ese negocio ha debido despertar la apatía de muchos que entregados en brazos del mas culpable abandono dejaban sus tierras sin cultivar por temor de que la cosecha no les produjera bastantes utilidades

Por la misma razon los agricultores que permanecian limitados á poco terreno en espectativa de una mejora en las cosechas, se empeñan en estenderse para aprovechar de los resultados que han palpado este año; y por último, otros que se han apercibido de lo mismo quieren intentar el negocio y solicitan tierras para arrendar.

Dentro de muy poco tiempo no va á quedar terreno desocupado en el partido, y si los que se ocupan del cultivo de trigo se aperciben de las ventajas que pueden esperar de la mayor dedicacion que le presten, el año venidero tendremos ese cereal mejorado aun sobre el que ha terminado.

Mas, para esto, es conveniente ser prudente y no precipitarse, no solo los cultivadores que van á esponer sus trabajos y capitales sinó los dueños de tierras para arrendarse.

Los primeros deben meditar que no está terminado su trabajo con lanzar la semilla en los surcos y echarse á dormir para esperar á que el triigo esté en estado de recojerlo.

La mejora del artículo depende nó de la accion de la Naturaleza, como providencialmente se ha producido este año, sinó de la dedicacion que se le presta, y esta ha de ser constante desde el momento de romper la tierra con el arado hasta el de levantar el cereal.

La tierra nunca está demasiado preparada, y cuanto mas minuciosa sea la labor que se le dé, mas producto se obtendrá, mientras que por falta de labor puede inutilizarse la semilla ó decrecer su rendimiento.

A la vez que observamos esto respecto de la labor de la tierra, lo hacemos estensivo á todo el periodo desde el nacimiento de la planta hasta que esté zazonada la hermosa espiga.

Esto en cuanto á los agricultores, que sin ser una leccion de lo que ellos no ignoran, es una prevencion contra el abandono que acostumbran hacer de sus sembrados dejando que produzcan sin ayuda de sus esfuerzos industriales.

Ahora, en cuanto á los propietarios de terrenos hay que observar otra cosa.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

Hasta hace muy poco las tierras han tenido bajísimos precios, pudiéndose arrendar la mejor chacra completa por cinco ó seis mil pesos anuales.

Hoy que les son solicitadas no deben dejarse arrebatar por el interes que adviertan en los solicitantes, pretendiendo elevar sus precios rápidamente, porque tal proceder les traeria resultados acaso tan ventajosos como ficticios.

Consérvense en precios moderados para facilitar los negocios é impulsar su desarrollo, dejando ganar á los industriales que las esploten, para que por medio del éxito satisfactorio que estos obtengan se forme una atmósfera favorable y en lo sucesivo puedan determinarles un precio mas elevado pero bien basado.

El recurso para prevenirse lo tienen á la mano: hagan contratos cortos, y así no solo ellos estarán en libertad de elevar sus precios si la mejora de los cereales continuara, sinó los mismos arrendatarios lo estarán para dejárselas, si sucediera lo contrario.

Por el momento la elevacion de precios del trigo y la especialidad del obtenido en el partido de Quilmes ha proporcionado una entrada de dinero muy respetable á la localidad, pues no bajan de 50 á 60 mil fanegas el trigo recojido.

Y ante tal prisma que bien puede vislumbrar sin ser iluso la aproximacion de épocas mas prósperas, es deber del periódico predicar la prudencia en el entusiasmo natur ral que se ha producido en los agricultores.

Encaminado Quilmes por esa senda de mejoramiento en que le ha colocado la cosecha del trigo, cuánto no beneficiaria á todos cayendo cual bálsamo vital en el espíritu público, el apoyo de las autoridades á las industrias locales que tanto lo necesitan como se les niega:

Pero este es otro punto que si no podemos evitar la tentacion de tocarlo de paso, comprendemos que no puede tratarse en algunos renglones, y lo postergamos para otra ocasion.

Hagamos votos porque continúe la mejora de la clase y precios de los cereales favoreciendo á este pedazo de tierra dotado por la Naturaleza de propiedades escepcionales de feracidad que no todos poseen con igual galanura.

NOTICIAS

Horario del ferro carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL Y VICE-VERSA

De Central á Quilmes:
7 55—9 55—3 10—4 50.
De Quilmes á Central:
7 25—9—11 10—5 45.
Quilmes á Ensenada sale:
9 y 4 15. Llega 10 30 y 6 5
Ensenada á Quilmes sale:
7 10 y 3 50. Llega 8 35 y 5 45

Mendigos

Hemos oido decir que han aparecido por las calles algunos mendigos que son desconocidos y estraños de la localidad.

No desconocemos que siendo de aquí, se le puede tolerar al que implora la caridad pública, que lo haga aunque existan disposiciones que lo prohiben; pero nos parece que la autoridad debia aplicar esa prohibicion á los que no lo son, y que bien pueden ocultar con su ejercicio de mendigos otros desígnios, como se ha visto suceder en muchos casos que son notorios.

Aun cuando realmente sean menesterosos los estraños que ejercen aquí la mendicidad, es deber de la autoridad prohibírselo, remitiéndolos al Asilo.

Qué abandono!

Si nos asegura por una persona digna de crédito que en la Ensenada se carece de un Médico para la asistencia de los enfermos de ese vecindario.

Esto es increible, y dá la medida de la mas acabada indolencia ó ineptitud de sus autoridades que no han procurado llevar allí un médico, aunque costara sacrificios, para evitar el abandono en que se encuentra el vecindario.

Nos dicen que el Consejo de Hijiene ha prohibido al Dr. Cestino ejercer la Medicina, pero no ha cuidado de que esa localidad sea provista de un médico que reemplace sus servicios.

Esto como se comprende es absurdo y odioso, y merece la mas enérjica protesta contra dicho Consejo á nombre de la salud de ese vecindario

Compañia de Bomberos

Se nos ha participado del pensamiento espléndido que ha puesto en práctica D. Juan Escobar, vecino de esta localidad, cuya utilidad resalta á la simple vista.

Este señor ha iniciado la idea de formar una *Compañia de Bomberos voluntarios* con el objeto de velar por el órden y seguridad del vecindario en el caso de cualquier conflicto que hiciera alejar las autoridades de policia de aquí.

Para realizar tan bello pensamiento se ha acercado á varios vecinos que lo han aprobado y prometídole tomar parte en dicha Compañia que se formará de estranjeros, ancianos y cuantos quieran concurrir.

Para hoy á la oracion se ha proyectado una reunion en el salon municipal, con objeto de organizar inmediatamente la Compañia de *Bomberos voluntarios*.

El vecindario debe concurrir y prestarse á la realizacion de tan bella empresa, contando de ante mano con los esfuersos del iniciador cuyos antecedentes le garanten el concepto de patriota que no omitirá ningun esfuerzo para llevarlo á la práctica.

Digna de aplauso

De tal consideramos la accion del Dr. Aleco al haber contribuido espontáneamente con 100 pesos para ayudar á los gastos de trajes y armas para el Tiro Nacional de Quilmes.

Acciones como esta cuya espontaneidad tiene mayor mérito que su valor material, merecen mencionarse para estímulo del pueblo.

El Jueves

Como es de costumbre, el jueves aparecerá el *Quilmero* en una hoja suelta, pues siendo el dia mas sagrado que guardan las practicas religiosas no tiene otro objeto que las noticias.

Por esa causa se postergará la Memoria Municipal lo mismo que otros materiales que admiten espera hasta el domingo de Pascua.

Cuentas Municipales

Están en nuestro poder las Cuentas municipales del año 1879 que hemos tomado de los libros de la Corporacion con objeto de completar la Memoria que la Redaccion viene publicando en el periódico.

Las publicaremos el domingo venidero, primero por el órden en que estan y luego separadas en el resúmen de cada ramo de entrada y salida para que el pueblo vea con facilidad cuanto ha producido cada ramo y cuanto ha costado cada obra practicada.

Esta prolija revisacion de las Cuentas nos ha sido proporcionada por la deferente atencion del Sr. Amoroso y el Sr. Lopez que nos ha facilitado con plena liberalidad cuanto dato le hemos solicitado.

Lo avisamos

El buen vecino y amigo D. Juan Giussani ha vuelto á Quilmes á establecer su depósito de cerveza y refrescos en la casa conocida por *Cancha nueva*.

Al avisarlo al vecindario nos place contar con ese vecino mas en Quilmes.

Lista

En el número próximo terminaremos la publicacion de la lista de fondos recolectados para costear armas y vestuarios para la Sociedad del Tiro Nacional de Quilmes.

Presupuesto

La Municipalidad no tiene Presupuesto de sus gastos ni cálculo de sus recursos desde hacen dos años.

Ha llegado el momento de que resalte esa impropiedad que debia

haberse remediado si se tuviera respeto por el vecindario, pues el Consejo General de Educacion ha pedido que se le remita el cálculo de recursos de los años anteriores.

No sabemos como se compondrá la Corporacion para rresponder á ese pedido.

Hermoso obsequio

Hoy será obsequiado el Templo de Quilmes con un hermoso cuadro de la imájen de la Concepcion, pintado en lienzo y como de un metro de altura.

Esa pintura es hecha por la intelijente niña Cármen San Arromau, de 16 años de edad, hija de la señora Doña Modesta Cabrera, hermana del actual Escribano de Quilmes.

Esta niña es discípula del pintode que en otra ocasion nos ocupar mos, llamado Felipe S. Gutierrez.

El mérito artístico de ese cuadro como el de la galanteria del obsequio que se hace al Templo son acreedores á las felicitaciones públicas hácia la niña nombrada y su precoz intelijencia en el arte de la pintura cuyo pincel en su mano sabe dar la espresion exacta del orijinal y hasta la vida, parece, á los ojos del ser que se propone retratar segun lo henos visto en otras obras que ha hecho.

Nuestros parabienes y los del vecindario quilmeño de quien nos hacemos intérpretes, para la autora del hermoso cuadro que se exhibirá hoy en el templo, para su mamá y demas deudos de su familia.

Elecciones

El domingo 28 del corriente, dia designado para practicar las elecciones de Senadores y Diputados para integrar la Legislatura de la Provincio, no las habrá en Quilmes ni en ningun pueblo de la 2ª Seccion, por estar completa su representacion en aquel recinto.

Lo avisamos al pueblo para que no esté en la creencia que antes, de que habria elecciones ese dia.

Familias

Algunas familias se han regresado ya, en busca de sus *cuarteles de invierno*, donde pasarán la estacion próxima.

Entre esas figuran la de Campero, Casares, Campos Areco y otras.

Hasta el año que viene en que desearemos no olviden á Quilmes.

Ejercicio

Hoy á las 2 de la tarde hará ejercicio la Compañia del Tiro Nacional en la plaza de Quilmes.

Las simpatías que los señores que la forman merecen del pueblo, y el atractivo de la novedad serán los móviles que harán llenar la plaza de gente como sucedió el domingo anterior.

No faltar, pues.

Uso de cuchillo

Llamamos la atencion del vecindario sobre las prohibiciones puestas en práctica por la autoridad respecto del uso de armas.

Es bueno que todos las conozcan para evitar conflictos que pueden ocasionarse en la mayoria de los casos por la ignorancia del público, pues no habiendo existido antes el rigor que ahora en la prohibicion del uso de armas, es posible que se produzcan.

Nadie puede usar á la vista de cuchillo ni otras armas, y el que lo haga será penado por la autoridad.

Los vendedores de carne, que tienen que usar de cuchillo por exijirlo el despacho del artículo, deben llevarlo en el carro, y por ninguna causa cargarlo con ellos cuando tengan que bajarse de este.

Mucho cuidado pues con el uso de armas.

En cuarentena

La Patria Argentina de ayer dice que un individuo de Quilmes se encaramó en una higuera mientras los dueños de casa no lo veían y se puso á devorar los higos con intencion de atracarse de ellos, pero quebrándose el gajo donde estaba se vino á tierra, quedando muerto del golpe.

Prevenimos al público que esta noticia debe ponerla en *cuarentena*, pues debe ser una de tantas *bolas* que frecuentemente le hacen tragar de esta localidad á ese diario y á otros que tienen la candidez de creerlas y trasmitirlas á sus lectores.

Absurdo

El Consejo ha pasado una nota á la Municipalidad comunicándole las renuncias indeclinables de los señores Baumgart y Mazzini, y pidiéndole que nombre los que han de reemplazarlos.

En esa nota no se dice que las tales renuncias han sido tomadas en consideracion, aunque de su objeto se deduce, y con ese motivo es el caso de preguntar.

¿De donde saca autorizacion la minoria del Consejo (dos miembros) para tomar en consideracion esas renuncias ni ningun otro asunto?

Carece de ella porque está en acefalía, desde que solo existen menos de la mitad de sus miembros, y creemos que lo que debia haber hecho era pasar esas renuncias á la Municipalidad con objeto de que ella las tomara en consideracion y nombrara los reemplazantes de dichos señores.

Semana Santa

Repetimos hoy el órden de las fiestas de Semana santa, porque su conocimiento interesa al vecindario que ha de afluir á Quilmes como todos los años.

Hélo aquí:

Domingo 21:—á las 10 de la mañana tendrá lugar la bendicion de palmas y olivo, y despues de la procesion principiará la Misa solemne.

Jueves Santo:—á las 9 Misa cantada, en la que se dará la Comunion concluida la Misa, se hará la procesion con el Santísimo, quedando despues S. D. M. en el Monumento. A las 7 de la noche Maitines cantados, en seguida el Sermon de Institucion.

Viernes Santo:—principiará la funcion como en el dia anterior, á las 9 de la mañana. Por la tarde á la una, lectura de las Siete Palabras; á las 2 Sermon de Agonia; á las 3 el Via Crucis. A las 7 de la noche Maitines cantados y á continuacion el Sermon de Soledad.

Sábado Santo:—las funciones de este dia principiarán tambien á las 9 de la mañana: se hará la bendicion del fuego, del Cirio Pascual y de la Pila bautismal: hecho esto saldrá la Misa cantada.

Domingo Resurreccion:—á las 10 Misa solemne.

Los Sermones están á cargo del Sr. Secretário del Arzobispado.

Víbora de la cruz

Un vecino del Bragado de apellido Rodriguez ha estado á punto de perecer víctima de la mordedura de una víbora de la cruz.

Comercio

Oro 30-40 el patacon.

Cédulas hipotecarias 84 y medio por ciento.

Cereales—Trigo 245 á 260. Maiz amarillo en espiga 75. Id morocho id 90 pesos fanega. Harina 42. Alpiste 24 pesos arroba.

Pasto bueno 750 á 800. Id mezcla 600 á 650 pesos tonelada.

Precios de la hacienda—Primer aparte 380 á 430. Segundo id. 320 á 330.

Matanza general 260 á 300.

SOLICITADAS

El Bazar

La comision que corrió con el Bazar organizado en el salon municipal á beneficio del pago del altar del Cármen costeado para la iglesia de Quilmes, se hace un deber en manifestar por medio de estas líneas su gratitud al público quilmeño y familias y caballeros de la ciudad que han contribuido con su presencia y donaciones al brillante éxito obtenido.

Quilmes, Marzo 19 de 1880.

La Comision

Gacetilla

Lectoras mias (de palabra), aquí me teneis en mi puesto de los domingos, decidido á ser lo mas lacónico posible, para dar lugar á las varias cosillas que tengo que intercalar en mi gacetilla.

Sucede una cosa que aunque á vosotras os parezca estraña, no lo es en mi opinion que conozco un poco de mundo y estoy acostumbrado á presenciar todo género de bellaquerias.

Figuraos que dias pasados se me presenta un sujeto y me dice:

—Señor gacetillero, deseo publicar en su seccion la poesia que tiene por delante, pero ha de ser sin falta en el número del domingo.

No dejó de chocarme tal exijencia respecto del dia que determinaba el solicitante; por aquello de que: el que pide no elije, y por consecuencia le pregunté.

—¿Qué motivo tiene usted para designarme el dia en que quiere ser servido?

—Chiton! me contestó. El modo como he adquirido esta composicion no se lo diré ni á palos, pero sepa usted que debiendo aparecer hoy en el *Eco*, y habiendo obtenido la cópia, quiero que aparezca á la vez en el *Quilmero*, para demostrar á aquel la *lealtad* con que cuenta en el seno de su Redaccion.

***

La poesia á que me he referido, es la siguiente:

CUENTO AL CASO

A MI DISTINGUIDO AMIGO ADALRERTO SCHUTT

(*Marqués á la pompadour*)

Voy á contaros, noble Schut, un cuento—que recuerdo entre ciento—y q' os ha de caer, lo tengo á cierto—cual cae una pedrada en ojo tuerto—el que debeis leer desde el principio—sin perder los estribos...digo el rípio—hecha ya esta advertencia allá va el cuento—con que querido Schut, estadme atento:

Es el caso *marqués* del alma mia—que amanecí inspirado cierto dia—cual os habrá pasado estoy seguro—mas de una vez á vos aunque no juro.

De ese instante felifué digno fruto—Un acróstico escrito, *quizá en bruto*,—que dediqué Marquéz, quien lo creyera!—á la sobrina de mi lavandera,—muchacha tosca pero en cambio hermosa—á quien yo comparaba con la rosa—mas bella del verjel americano—y otras figuras mil que encontré á mano.

Mandé á la imprenta aquella poesía—y con ánsia esperé llegara el dia—de darla á luz, y de que agradecida—se mostrara, y gozosa la aludida—á quien me prometia. conquistar con aquella ¡poesía—¡pero *noble Marqués* cuan sorprendido—no quedé, y alelado y aturdido—cuando al llegar el tan deseado dia,—la sobrina y la tia,—se cuelan en mihumilde habitacion—sin anuncio, es decir de zopetou—y furiosa la tia y la sobrina—me ponen como trapo de cocina.

Me llama una grosero, otra atrevido,—deslenguado me gritan y bandido,—y me ponen, que no me conociera—ni la madre, Marques, que me pariera.

Yo al ver aquellas fúrias me reia,—pues nunca me faltó filosofía,—y para mí esclamaba: Está probado—y hasta la saciedad evidenciado:—no son los caramelos—para la grei asnal, viven los cielos!—y es la verdad Marqués, *el mal de males—es tener que luchar con animales.*

Si es que de esta conseja—no sabeis comprender la moraleja—pe-

did que os la decifre algun poeta —que puede ser si os peta,—el mismo que los versos os ha escrito —que el domingo, *muy hueco habeis suscrito*—y con esto, Marqués del alma mia Adios—*El mismo soy del otro dia.*

***

Ahora debo deciros que como uno no siempre puede realizar lo que desea, yo que deseaba engalanar hoy mi seccion con una de las varias cartas amorosas que poseo en mi *carnero,* y que anuncié en mi anterior, no puedo hacerlo por faltarme el espacio.

De paso prevengo á las y los enamorados que no se descuiden con las cartas que se diríjen, pues en seguida caen en mi poder de manera que tengo la trama de cuantas intrigas amorosrs se intentan ó realizan en Quilmes.

Hasta mas ver.

Sanguijuela

VARIEDADES

JUAN MOREIRA

DESVENTURAS DE UN GAUCHO

(*Continuacion*)

A Leguizamon habian relatado las hazañas de Moreira y el gaucho habia fruncido el ceño diciendo: esa maula no sirve ni para darme trabajo:—en cuanto se ponga delante de mí, lo voy á ensartar en el alfajor, como quien ensarta en el asador un costillar de carnero flaco.

La perspectiva de una lucha entre aquellos dos hombres habia preocupado de tal manera á los paisanos, que se preparaban á ir á las elecciones, no por votar en ellas sinó por presenciar el combate entre Ño Leguizamon y el amigo Moreira, asignando el triunfo cada uno del lado de sus simpatias.

El día de las elecciones llegó por fin, y la gente se presentó en el átrio en un número inesperado La mayoria de aquella concurrencia iba atraida por aquella lucha que habia sido anunciada y fabulosamente comentada en todas las pulperias por los amigos de ambos contendientes, comentarios que habian dado márgen á algunas luchas de facon entre los que asignaban el triunfo á Moreira, que era la generalidad, y los que suponian triunfante á Leguizamon.

El comicio se instaló por fin con todas las formalidades del acto, estando presentes el Juez de Paz, la partida de plaza y el Comandante militar.

Moreira se colocó con su gente al lado que ocupaba el bando político á que él se habia afiliado. El paisano estaba vestido con un lujo provocativo.

En épocas electorales abunda el dinero, y Moreira habia empleado el que le dieran, en el adorno de su persona y en el adorno de su soberbio overo bayo.

Su tirador estaba cubierto de monedas de oro y plata, metales que se veian en todo el resto de sus lujosas prendas. En la parte delantera se veian sujetos por el tirador dos magníficos trabucos de bronce, regalo electoral y las dos pistolas de dos cañones que le regalara su compadre Gimenez al salir de Matanzas.

Atravesada á la espalda y sujeta al mismo tirador se veia su daga, su terrible daga bautizada ya de una manera tan sangrienta y que asomaba la lujosa engastadura siempre al alcance de la fuerte diestra. Llevaba su manta de vicuña arrollada al brazo izquierdo con cuya mano hacia *pintar* al pingo que se mostraba inquieto, como orgulloso del ginete que lo montaba.

Moreira estaba completamente sereno—sonreía á los amigos y chistaba al caballo como para calmar su inquietud y daba vuelta de cuando en cuando para mirar al Cacique que á las ancas del overo meneaba la cola alegremente como preguntando que significaba todo aquel aparato.

Frente á Moreira y del otro lado de la mesa y un poco mas á la izquierda, estaba Leguizamon, metido en las filas de los suyos. La actitud del paisano era sombría y amenazadora, miraba á Moreira como lanzándole un reto de muerte, y se acariciaba de cuando en cuando la barba, con la mano derecha, de cuya *muñeca* pendía un ancho rebenque de lonja, de cabo de plata.

Moreira permanecia como ageno á todas aquellas maniobras, evitando que su mirada se encontrase con la de Leguizamon, que ya se salia de la vaina.

Los paisanos estaban conmovidos—en sus pálidos 'semblantes se podia ver la emocion que los dominaba, emocion que se estendia hasta los mismos escrutadores y suplentes, que no atendian su cometido por observar las variantes de aquellas provocaciones mudas que tendrian que terminar en un duelo á muerte fatal para uno ú otro.

Por fin el acto electoral comenzó y los paisanos fueron acercándose uno á uno á la mesa del comicio depositando cada uno su voto maquinalmente y montando de nuevo á caballo para confundirse entre las filas de donde habian salido.

Media hora hacia á penas que la eleccion habia comenzado, cuando Leguizamon picando su caballo se acercó á la mesa y dando en ella un golpe con el rebenque, dijo que se estaba haciendo una trampa contra su partido y que él no estaba dispuesto á tolerarla— y al decir estas palabras Leguizamon no miraba á los escrutadores á quienes iban dirijidas sino á Moreira, para quien envolvian una provocacion que este no quiso entender, permaneciendo tranquilo.

Las palabras de Leguizamon conmovieron los ánimos tan poderosamente, que ninguna de aquellas personas mandó al gaucho guardar silencio.

Continuará

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, y como perteneciente al ejecutado D. Pedro Spelcini, procederé á vender en público remate, al contado y al mas alto precio un motor de sangre para desgranadora, existente en el partido Almirante Brown, á algunas cuadras del pueblo *Rivadavia,* en la casa de D. Buatista Cherfouli, camino del Monte Chingolo, cerca de la casa de D. Tomas Wells.

El remate se efectuará *El domingo 4 de Abril á las 12 del dia.*

Por otros informes, al rematador en esta imprenta.

COMPOSTURAS GRATIS

Tal es la baratura con que se trabaja en composturas y obras del ramo de Talabarteria, que pueden considerarse gratis.

Talabarteria de Jose Maria Aspitia.

Calle 6 entre 17 y 19.

447 449

AL GRAN BAZAR QUILMEÑO

TIENDA Y MERCERIA

DE

D. Laurenttno Gonzalez

Grande y variado surtido para la estacion entrante—Espléndido surtido para la semana Santa. Artículos nuevos de infinidad de clases.

Gró negro—Tapados de paño para señora, última novedad -Tul de seda, negro y blanco a 4 ps vara, Crespon negro, Blondas negras y blancas con motita a 2 ps vara, Merinos y Muselina de lana negra espléndido surtido—Lustrina negra desde 4 ps vara hasta 20 ps lo mas rico—Carteras finas para señora, espléndido surtido—Tapados de merino—Cinta de terciopelo negra todos anchos, id de gró.

Géneros de vestido desde 20 rls vara—Papelinas—Tartanel.

Gran surtido de floreros dorados Canastas finas y ordinarias —Heule para mesa, varias clases—Adornos—Monturas de hombre y de señora con todos sus útiles á 260 ps Gran surtido en frazadas y colchas Adornos de todas clases—Perfumeria—Anillos coralina á 5 ps—Cuellos y puños de hilo—Festones Flores—Abanicos, gran surtido, é infinidad de otros artículos de buen gusto y rica clase.

A comprar al Bazar, bueno y barato

Almacen de los pobres

En este almacen contíguo al Bazar todo se vende con una gran rebaja en sus precios.

Azúcar refinada á 3 ps libra. id de la Habana seca a 20 rls libra——Vino carlon puro á 20 rls id *Priorato rico á* 3 *ps*—Almidon de canutillo a 20 rls libra—Arros glacé á 12 rls libra—Fariña rica á 12 rls—Velas estearinas á 3 y 4 ps—id de sebo á 2 ps libra Grasa rica á 20 rls—Jabon á 4 ps barras que valen 5—Nueces y pasas de huva á 2 ps libra—Cajas de dulces de todas clases—Frutas en almíbar—Encurtidos é infinidad de conservas—Porcelana, lozas y cristales, gran surtido—Recados, artículos de Ferreteria é infinidad de artículos á precios increibles.

Se garante el peso

A comprar bueno y barato al almacen de los Pobres, Calle 13 esquina 16, al lado dd la imprenta de "El Quilmero,,

445 448

SE ABRIRÁ

En la Calle 12 esquina á 15

Leña á 12 pesos

Se ofrece leña de durazno y paraiso mezclada, superior, á 12 pesos el peso puesta en el domicilio del comprador. Dirijirse á esta imprenta. 439 447

Leña! Leña!

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJOS

Se ofrece á domicilio, rica leña fuerte y pareja. Lo mejor.

De paraiso 15 pesos el peso

De durazno á 14 pesos

Ocurrir á esta imprenta ó á D. Roberto N. Clark.

442 449

Aviso Municipal

Se previene á los dueños de carros, carretas y toda clase de vehículos, que desde la fecha hasta el primero de Mayo próximo, se espenderán las Patentes de rodados conforme con la Ley de impuestos Municipales correspondiente al año de 1879.

Febrero 26 de 1880.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega

Secretario

440-459

Ama de leche

Se ofrece una argentina, jóven y fresca. Ocurrir á esta imprenta.

445-447